

24 de Abril, 2015.

Para: Consejo de Administración

De: Comité de Auditoria y Prácticas Societarias

Asunto: Informe de Actividades

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores y a nombre del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo relativas al ejercicio social terminado el 31 de Diciembre del 2014.

En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas.

En cumplimiento a las responsabilidades fundamentales de la Administración relativas a la efectividad de los lineamientos de control interno y a la corrección y confiabilidad de la información financiera que se prepara para ser utilizada por el Consejo de Administración, accionistas y terceros, llevamos a cabo las siguientes actividades significativas:

1. Durante el ejercicio del 2014 llevamos a cabo nuestro plan de auditoria previamente acordado por el Comité de Auditoría, con el fin de monitorear el buen funcionamiento de las políticas, procesos y controles del grupo en general, tanto en Mazatlán, Puerto Morelos y Cozumel.
2. Recibimos informes trimestrales de Auditoria Interna, relativos al avance del programa de trabajo aprobado y a las variaciones que pudiera haber tenido, así como a las causas que las originaron. Analizamos y dimos seguimiento a las observaciones y a las sugerencias que se desarrollaron y su implementación oportuna.
3. Se aprobó el Plan Anual de Trabajo y acciones de Auditoría Interna para el ejercicio 2015, el cual fue previamente revisado y aprobado
4. El área de Contraloría presentó el Plan de acciones implementadas, con los nuevos procesos, enfocados principalmente al manejo del efectivo y control de reembolsos de fondos y propinas, cobranza y depósitos.
5. Se continuó con la revisión de Indicadores de ingresos, costos y gastos contra presupuestos por cada empresa, lo cual le permite a la administración y a las áreas operativas y de ventas del Grupo tener una mejor gestión y toma de decisiones.
6. De manera quincenal se generan los Reportes de ahorros en los departamentos de compras en cada destino.

OK
f

7. En el tema de Seguridad en la Información y en la Red del Grupo, se mostraron los avances con respecto a la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, y se mencionaron varias iniciativas encaminadas a fortalecer la seguridad en la información.
8. Se mantiene el equipo responsable de la Seguridad en la Información, apoyándonos con 2 colaboradores que dedican tiempo parcial de sus funciones a estas tareas, y, uno de tiempo completo. Adicionalmente a lo anterior, se siguen fortaleciendo las políticas de acceso y manejo de información sensible.
9. Durante el primer trimestre del 2014, se realizó la Auditoria a los principales socios de negocio a los cuales se les transfiere información de nuestros clientes, (Ejemplo: RCI, RECO, entre otras), no se encontraron hallazgos negativos relevantes.
10. Se nos ha estado informando de los avances y aspectos relevantes referentes al nuevo proyecto tecnológico llamado Orión.
11. Durante el año se llevaron a cabo revisiones a las contabilidades de las empresas de Mazatlán, Cozumel y Puerto Morelos, con el fin de asegurar la validez de la información contable.
12. Previamente revisamos la Información financiera que prepara trimestralmente la Administración, para ser presentada a Accionistas y Público en General, cerciorándonos que fue preparada utilizando los criterios contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).
13. Por conducto de Auditoria Interna, revisamos las transacciones llevadas a cabo entre las Subsidiarias y con entidades vinculadas, nos cercioramos que se hayan llevado a cabo de acuerdo a los Contratos establecidos, a valores de mercado y que se hayan expuesto claramente en los estados financieros.
14. Se dio seguimiento a las recomendaciones presentadas por los Auditores Externos, como consecuencia de la auditoria del 2014 y se entregaron las observaciones al control interno por el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2014, a las cuales les daremos seguimiento.
15. Con base en una cuidadosa evaluación, recomendamos al Consejo de Administración continuar con los servicios de la firma de Contadores, para llevar a cabo la auditoría externa de las Empresas.
16. Se mantuvo comunicación con los Auditores Externos, para conocer los avances de su trabajo, así como las observaciones que tuvieran, especialmente para la terminación de su auditoria y la revisión de los estados financieros anuales.
17. Se aprobaron los pagos de honorarios por servicios distintos a los de Auditoria Externa.

OK

18. Se nos informó oportunamente las características de los pasivos bancarios del Grupo.
19. Se revisaron y aprobaron en forma oportuna los emolumentos al Consejo de Administración.
20. Durante el año no se efectuaron transacciones con algún Consejero, Directivo relevante o persona con poder de mando.
21. Llevamos a cabo reuniones regulares de Comité con los Auditores Internos y Externos, sin la presencia de miembros de la Administración, para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.
22. Presentamos al Consejo de Administración los reportes de las actividades llevadas a cabo trimestralmente por el Comité.
23. Los trabajos de cada Reunión de este Comité, quedaron debidamente documentados en actas, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.



Ing. Francisco Coppel Azcona
Presidente